



Informe Gestión 2022
Corporación sembrar

CORPORACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMUNITARIOS

-SEMBRAR-

**INFORME DE GESTION
2022**

Bogotá, D.C., Colombia



CORPORACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMUNITARIOS

-SEMBRAR-

1. OBJETIVO DE LA CORPORACION SEMBRAR PARA EL 2022

El objetivo de la Corporación Sembrar para el año 2022, fue el de contribuir al fortalecimiento organizativo y por la superación de la impunidad, respecto a las graves violaciones a los Derechos Humanos de las comunidades con las que esta institución trabaja. Así como de defensores de Derechos Humanos y organizaciones comunitarias; mediante el desarrollo de programas de capacitación; promoviendo la participación de representantes de las comunidades con las que trabaja Sembrar en escenarios locales, regionales y nacionales de construcción paz; adelantando apoyo jurídico; apoyando proyectos de soberanía alimentaria y sostenibilidad ambiental; información, denuncia e investigación de casos de violaciones a los Derechos Humanos; en las regiones de: Catatumbo, sur del departamento de Bolívar, Sur del departamento del Cesar.

2. GESTION DE RECURSOS

Los recursos con los cuales la Corporación Sembrar desarrolló sus actividades y planes de trabajo durante el 2022, fueron:

- a) Los gestionados por la corporación Sembrar ante agencias de cooperación internacional, a través del apoyo de Ongs internacionales:
 - La Asociación Paz con Dignidad de Madrid España desarrollo gestiones ante la Agencia Asturiana de Cooperación para el Desarrollo y ante la Conselleria de participación, transparencia, cooperación y calidad democrática de la Generalitat Valenciana.
 - El Comité Internacionalista de Zaragoza, gestiono recursos ante la Diputación Provincial de Zaragoza, y la Diputación General de Aragón.
- b) Ingresos por Reparación directa a Víctimas a través de Confival Capital S.A.S. Caso de la Familia de Teresa Badillo el valor de \$132'803.676, Caso de la Familia Ballena Velásquez \$210'056.404
- c) Igualmente se recibieron aportes por donación de los Socios de Sembrar.



3. EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 se finalizó la ejecución de algunos proyectos aprobados, y se inicio la ejecución de otros, así:

En el sur del departamento de Bolívar y sur del departamento del Cesar:

- Del 1 de enero al 31 de octubre de 2022 se continuó y terminó con la implementación del proyecto denominado: *Construcción de paz y fortalecimiento de procesos organizativos de mujeres y víctimas en el sur de Bolívar y sur de Cesar (Colombia)* financiado por la Agencia Asturiana de Cooperación para el Desarrollo, a través de la Asociación Paz con Dignidad.
- Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se continuó con la implementación del proyecto denominado: *Defensa de derechos humanos, derechos de las mujeres y atención a víctimas del desplazamiento forzado interno en el sur de Bolívar, para la permanencia en el territorio (Colombia)*. financiado por la Diputación Provincial de Zaragoza a través del Comité Internacionalista de Zaragoza. Dicho proyecto, que benefició a comunidades del sur de Bolívar y Sur del Cesar, tenía previsto finalizarse el 30 de agosto de 2022, pero fue prorrogada su finalización hasta 31 de diciembre.

En el sur del departamento de Bolívar, sur del departamento del Cesar y Norte de Santander:

- Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2022, ejecución del proyecto "*Propuestas campesinas y de las mujeres rurales para el sostenimiento de la vida, la paz y la defensa de los DD. HH en el Sur de Bolívar, Sur del Cesar y Catatumbo (Colombia)*", financiado con recursos de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana, y fue gestionado a través de la Asociación Paz con Dignidad. Dicho proyecto que beneficia comunidades agromineras, en especial a mujeres de Sur de Bolívar, Sur del Cesar y Catatumbo en Norte de Santander. Dicho proyecto tiene previsto finalizar el 31 de octubre de 2023, y tiene un valor de \$1'208.864.838,66 para toda la ejecución

En el sur del departamento de Bolívar

- Se da inicio el 1 de diciembre de 2022, el Proyecto "Implementación de Estrategias Comunitarias para la defensa de la vida y los derechos humanos de comunidades víctimas del conflicto social y armado en el Sur de Bolívar –



Colombia financiado por la Diputación Provincial de Zaragoza a través del Comité Internacionalista de Zaragoza, y tiene un valor de \$380'621.500 para toda la ejecución

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Durante el año 2022 la junta directiva de la Corporación Sembrar estuvo integrada por, John Jairo Enríquez Clavijo, como presidente, Gladys Rojas Sierra como secretaria y María Cenelia Serna Ruiz como tesorera. Estas personas fueron reelegidas por unanimidad en la asamblea ordinaria realizada en el mes de febrero del año 2022.

El día 16 de mayo de 2022, la corporación Sembrar realizó una Asamblea Extraordinaria con el objeto de tomar decisiones sobre la propuesta de compensación económica presentada por la familia Devia Gómez, en relación con la NO presentación de la demanda de reparación directa.

Durante el año 2022 la corporación Sembrar continuó su trabajo consolidando la transición a las Normas Internacionales Financieras NIF, entendiendo la importancia que esta tiene para continuar cumpliendo a cabalidad con todos los requerimientos de las entidades de control del Estado y con los propios de las agencias de cooperación, y demas entidades que apoyan nuestro trabajo.

Así mismo se reunió y presentó la documentación requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, donde se hace constar que la Corporación Sembrar sigue cumpliendo con los requisitos de las Entidades sin Animo de Lucro – ESAL. También, ante la DIAN, se continuó el proceso de facturación electrónica.

Igualmente, la Corporación Sembrar tramitó ante la DIAN el permiso para hacer válido el documento Soporte en Adquisiciones efectuadas a personas no obligados a facturar, la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN. Fue así como se le expidió a la Corporación Sembrar, la Resolución de numeración y vigencia, con No. DSE_ 18764034636804 del 25 de agosto de 2022, la cual autoriza rangos DSE del 1 - 1500.

También se continuó un proceso de fortalecimiento al interior de la corporación alrededor de los temas de género; Así mismo se trabajó en el fortalecimiento del área de desarrollo, con énfasis en el tema medio ambiental.

Igualmente, durante el año 2022 se continuó con el trabajo desde el área jurídica en el marco de el apoyo y la atención integral a las victimas y familiares de víctimas de casos de violación a los Derechos Humanos, así como a los derechos Económicos



Sociales y Culturales, de pobladores del sur del departamento de Bolívar y Sur del Cesar. De igual manera desde el área de desarrollo se continuó con el apoyo y asesoramiento a comunidades campesinas en iniciativas agropecuarias productivas en Sur de Bolívar, sur del Cesar y Catatumbo - Norte de Santander.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de realización de la Asamblea, no se presentaron acontecimientos importantes. No hubo ingreso de nuevos socios, ni retiro de socios.

Igualmente, la Corporación Sembrar espera que las comunidades agromineras con las que trabaja, alcancen los niveles de empoderamiento que les permita apropiarse y poner en práctica mecanismos para la defensa integral de sus derechos y la superación de la impunidad. Así como mejores condiciones de vida que les permita la permanencia en los territorios.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 puedo garantizar ante miembros y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la corporación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la corporación como aportante, se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

5. DESCRIPCION DE OBJETIVOS Y RESULTADOS

Para el logro del objetivo general en 2022 propuesto desde la Corporación, igual que en años anteriores, se continuó trabajando en torno a los siguientes objetivos específicos y resultados a obtener:



- a) Reducir la vulnerabilidad de las comunidades con las que trabaja Sembrar, mejorando sus condiciones de vida y promoviendo escenarios locales, regionales y nacionales de construcción paz, con base en la defensa de los Derechos Humanos.
- b) Contribuir a la eliminación de las diferentes formas de violencia y discriminación contra las mujeres, promoviendo su participación política en los escenarios de decisión.
- c) Contribuir al empoderamiento de las comunidades para la permanencia en el territorio, mediante el posicionamiento de sus propuestas de paz, la continuidad de las apuestas productivas para la soberanía alimentaria y la atención jurídica integral, partiendo del enfoque de género, de las capacidades locales y los Derechos Humanos
- d) Mejorar la economía familiar y la calidad de vida de las comunidades con las que trabaja la Corporación, mediante la implementación de nuevas iniciativas productivas, de comercialización, reforestación y la capacitación agropecuaria.
- e) Contribuir desde la integralidad de los derechos humanos al desarrollo y ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de las comunidades en las diferentes regiones donde la corporación Sembrar desarrolla su labor.
- f) Continuar Incentivando la participación de las comunidades en el análisis de sus problemáticas y en la búsqueda de las soluciones a sus conflictos locales, regionales y nacionales como una forma de avanzar en la búsqueda de caminos reales que conduzcan a la paz como un anhelo y responsabilidad de todos(as), en medio de los actuales momentos de pos – acuerdos con la insurgencia de las FARC y la política de PAZ TOTAL del nuevo gobierno, que lleva a la reanudación del proceso de diálogo entre el grupo insurgente Ejército de Liberación Nacional ELN y Estado.
- g) Continuar apoyando los procesos organizativos de las comunidades con las que trabaja sembrar, a fin de lograr mejores condiciones de vida y aportar a la superación de la pobreza como un medio para alcanzar la paz.
- h) Empoderar a las comunidades con las que trabaja Sembrar mediante el fortalecimiento de las capacidades colectivas para la elaboración de propuestas de paz a nivel local, regional y nacional con el fin de establecer consensos en la superación de los factores generadores del conflicto armado en sus regiones.
- i) La Corporación Sembrar espera que las comunidades agromineras con las que trabaja, alcancen los niveles de empoderamiento que les permita apropiarse y poner en práctica mecanismos para la defensa integral de sus derechos y la superación de la Impunidad. Así como mejores condiciones de vida que les permita la permanencia en los territorios



6. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Gestión de recursos de cooperación para el desarrollo del trabajo que adelanta la Corporación</p>	<p>Los recursos de cooperación internacional que permitieron desarrollar el trabajo de asesoría y acompañamiento en las distintas regiones donde la Corporación hace presencia y además adquirir los insumos agrícolas y pecuarios tanto en semillas, especies menores, alimento para estas, al igual que herramientas y materiales de infraestructura, para la producción y comercialización campesina en las regiones donde la Corporación desarrolla su trabajo, correspondieron a recursos gestionados durante el 2021.</p>
<p>Acompañamiento a Asambleas y diferentes eventos de las organizaciones comunitarias y de las comunidades que acompañamos.</p>	<p>Durante el año 2022, una vez pasados los efectos mas fuertes de la pandemia de Covid 19, se disminuyeron las actividades virtuales y se aumentó la presencia física de de los integrantes de la Corporación en terreno, las organizaciones sociales continuaron fortaleciéndose y participando activamente en el desarrollo de sus regiones.</p>
<p>Acompañamiento a las organizaciones de las comunidades que acompañamos en los procesos de interlocución con el Estado.</p>	<p>La corporación Sembrar continuó durante el 2022 el acompañamiento a las comunidades y sus organizaciones sociales, aunque dicho acompañamiento, en algunos casos se realizó de manera virtual, manteniendo siempre la interlocución con el Estado, en relación a las regiones de Sur de Bolívar y Sur del Cesar, discutiendo acerca de su problemática y generando propuestas de solución.</p>
<p>Talleres de derechos humanos, sobre negociaciones de Paz y acuerdos de paz de La Habana, restitucion de tierras, y de apoyo psicosocial.</p>	<p>Líderes capacitados en el manejo de herramientas teóricas y prácticas, nacionales e internacionales para el conocimiento y defensa de los Derechos Humanos, así como la implementación de los acuerdos alcanzados por la Insurgencia y el gobierno, y sus implicaciones en la región donde ellos se encuentran.</p>
<p>Ejecución y puesta en marcha de proyectos productivos.</p>	<p>Comunidades campesinas del Sur de Bolívar, sur del Cesar y norte de Santander continuan la implementan iniciativas productivas mejorando su calidad de vida.</p>



<p>Asistencia técnica agropecuaria permanente mediante la realización de Talleres de Capacitación.</p>	<p>Comunidades campesinas del Sur de Bolívar, Sur del Cesar y de norte de Santander se capacitan en técnicas productivas y continúan optimizando sus formas de producción.</p>
<p>Realización del proceso de concientización Ambiental.</p>	<p>Durante el 2022 Sembrar continuó acompañando las organizaciones sociales y las autoridades ambientales, el cual estuvo suspendido durante los últimos meses del gobierno de Ivan Duque. Desde Sembrar se acompañó a las organizaciones sociales en las reuniones con las nuevas autoridades ambientales con el fin de darle continuidad al proceso de concretar una figura de conservación para la Serranía de San Lucas, que permita la permanencia de las comunidades en sus territorios, a la vez que se implementan medidas de conservación del medio ambiente. Igualmente se dio continuidad al proceso regional de concientización ambiental que busca la ampliación de una conciencia ambiental para las pobladoras y los pobladores del sur de Bolívar y Sur del Cesar, en la gestión integral del territorio en todas y cada una de las actividades que se desarrollan en su cotidiano vivir con el fin de garantizar autónomamente condiciones para la permanencia, defensa y armonía en el territorio, de cara al nuevo momento en el que los temas de este carácter adquieren mayor relevancia en la región y el país.</p>
<p>Continuación del proceso de restauración ecológica.</p>	<p>Durante el 2022 se continuó el proceso de restauración ecológica que desde años atrás, en el corregimiento de Micoahumado, y otros sitios de la Serranía de San Lucas, después de que, en el mes de febrero de 2019, los actores armados presentes en la región, incineraron el bosque que rodeaba la cuenca de la quebrada la Caoba, abastecedora de agua del corregimiento de Micoahumado, se reforestaron 35 mil m², que habían sido destruidos.</p>
<p>Capacitación en Derechos Humanos para comunidades agromineras</p>	<p>La Corporación continuó realizando capacitación a las comunidades agromineras que Sembrar acompaña, aumentando sus conocimientos en materia de Derechos Humanos, derechos de las mujeres, verdad y reparación, participación y mecanismos para la exigibilidad de derechos,</p>



	mediante la realización de talleres, para mitigar la difícil situación humanitaria, que se vio incrementada por el actuar de actores armados legales e ilegales.
Asesoría jurídica a líderes sociales	Los líderes además del acompañamiento, obtuvieron la información necesaria para acudir ante las diferentes autoridades nacionales e internacionales en busca de solución a sus problemas, así como el seguimiento a Sentencias judiciales.
Seguimiento a medidas cautelares	Se informó de manera permanente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH y a los beneficiarios sobre las medidas otorgadas por el gobierno en el marco de las medidas cautelares. Igualmente se participó activamente, con autoridades nacionales en cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la reunión virtual realizada el 07 de marzo de 2022, de seguimiento y concertación de Medidas de La Federación Agrominera del Sur de Bolívar - FEDEAGROMISBOL. Y el 10 de abril de 2022, reunión de seguimiento y concertación de Medidas de la Corporación Sembrar. Igualmente se Actualizaron los casos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Denuncias de violación a Derechos Humanos	Se realizaron denuncias ante autoridades nacionales competentes y organismos internacionales sobre violaciones a Derechos Humanos en las regiones del país donde la corporación Sembrar hace presencia.
Acompañamiento y asesoramiento a víctimas o familiares de víctimas para tramites ante las diferentes autoridades	Las víctimas y/o sus familiares pudieron interlocutar con autoridades locales, regionales y nacionales. Igualmente se interpusieron las acciones jurídicas respectivas a favor de las víctimas.
Acompañamiento en el fortalecimiento de la organización de las víctimas.	Durante el 2022, se continuó el acompañamiento los procesos organizativos de las víctimas en las regiones que la Corporación Acompaña y se asesoró en la defensa de los Derechos Humanos, los derechos económicos sociales y culturales. Igualmente se acompañó la participación de las víctimas en espacios locales, regionales y nacionales de visibilización.



<p>Asistencia Jurídica integral, comunicación e investigación en casos emblemáticos de violación a los derechos humanos</p>	<p>Se continuó el Litigio Estratégico, como una de las líneas de trabajo de la Corporación.</p> <p>Se continuó con la realización de los derechos a la verdad y la justicia, contando con la activa participación de las víctimas, en casos emblemáticos de violación de derechos humanos a través de la asistencia jurídica, la comunicación y la investigación con enfoque diferencial.</p> <p>Se interpusieron las acciones judiciales respectivas como fueron: preparación de las diligencias judiciales, visitas a despachos judiciales y asistencia a las audiencias.</p> <p>Se continuó la representación de las víctimas ante el Sistema Especial de Justicia para la Paz - JEP</p>
---	---

Durante el año 2022 las regiones de Sur de Bolívar Sur del Cesar y Catatumbo presentaron una difícil situación de orden público debido al incremento en la presencia y el aumento en las acciones por parte de grupos como: Ejército de Liberación Nacional – ELN, disidencias de las Farc, grupos Paramilitares que se identifican como autodefensas Gaitanistas de Colombia y fuerza pública, tal y como lo documentó y publicó la Defensoría del Pueblo, Regional Magdalena Medio.

Esto dificultó y retrasó el desarrollo de algunas actividades previstas para desarrollar por la Corporación. Así mismo se realizaron distintas reuniones con autoridades locales, regionales y nacionales en mesas de trabajo con temas específicos con alcaldes, personeros, Senadores, Procuraduría, Fiscalía, Defensoría del Pueblo regional del Magdalena Medio, Ministerio del Interior, Ministerio de Minas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Unidad Nacional de Protección – UNP. Algunas de estas reuniones se desarrollaron en el marco de las Medidas Cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH, a la Corporación Sembrar y a la Federación Agrominera del Sur de Bolívar – FEDEAGROMISBOL. También se adelantaron reuniones con organizaciones internacionales que hacen presencia en Colombia y en concreto en las regiones donde la Corporación adelanta algún tipo de labor como son: Sistema de la Organización de Naciones Unidas ONU y la Misión de Acompañamiento al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos MAPP-OEA.

A nivel internacional se continuaron los trámites y acciones manteniendo informada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH de la Organización de Estados Americanos - OEA. Igualmente se mantuvo informada a la CIDH, de la situación de Derechos Humanos de los casos donde la Corporación Sembrar es peticionaria de medidas.



Igualmente se gestionaron los recursos logísticos necesarios para que las víctimas y familiares de víctimas de los casos de violaciones de Derechos Humanos, pudieran estar al tanto de los procesos jurídicos adelantados por la Corporación.

Atentamente,



JOHN JAIRO ENRIQUEZ
Representante Legal